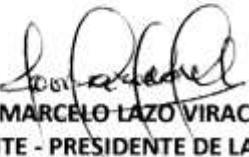
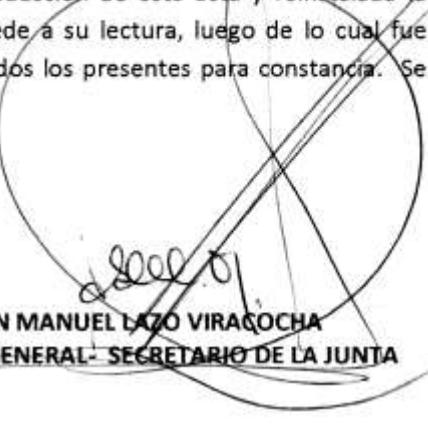


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA SANTIGAS S.A.**

Celebrada el 24 de febrero del 2017

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cuatro días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos.- En la oficina situada en la Coop. Jardines del Salado, Mz. 194, Solar 20 Se reúne la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑÍA DENOMINADA SANTIGAS S.A.**, con la asistencia de los señores **JUAN MANUEL LAZO VIRACOCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de 408 acciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y **JAVIER MARCELO LAZO VIRACOCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de 392 acciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. Se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo que le da derecho a los asistentes para decidir en todas las deliberaciones de la Junta General.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DIA: PRIMERO:** Revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **SEGUNDO:** Conocer y resolver cualquier otro asunto relacionado con el anterior.- Preside la Junta el señor **JAVIER MARCELO LAZO VIRACOCHA**, y como Secretario actúa el señor **JUAN MANUEL LAZO VIRACOCHA**.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara válidamente instalada la Sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO:** Toma la palabra el señor **JUAN MANUEL LAZO VIRACOCHA**, y manifiesta que aunque los resultados fueron menores a lo presupuestado, éstos determinaron una pérdida neta de USD\$3997,30. La cual sugiere que sea amortizada mensualmente durante el ejercicio económico 2017.- **SEGUNDA:** La partes presentes informan estar de acuerdo con lo manifestado por el presidente de la junta.- Agotado el orden del día la Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 11h45.-


JAVIER MARCELO LAZO VIRACOCHA
PRESIDENTE - PRESIDENTE DE LA JUNTA


JUAN MANUEL LAZO VIRACOCHA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA